

El fin de una verdadera revolución radical es garantizar la libertad y la justicia dentro de la Democracia del Trabajo. Nos redimirémos conforme a las exigencias del orden moral, desafiando por nosotros mismos las necesidades que nos son comunes en la permanente unidad de los derechos individuales y estatuyendo el modo de satisfacerlos sin la ingerencia de poderes tiránicos. La razón es nuestra primer arma.

Este número ha sido previamente revisado por la autoridad militar.

LOS EXPERTOS

¡Parece increíble! En sentir de «El Correo», que es el sentir de Sagasta, España no está aún bastante muerta. Falta prudencia; falta disciplina. El país se entrega a agitaciones, peligrosas y estériles. Unos cuantos pedantes neuróticos andan por ahí revolviéndolo todo. No hay quien no se crea con alientos de redentor. Las medianías intentan sobreponerse a los hombres experimentados. Los ambiciosos creen llegado el momento de sacar la cabeza. Esto es una verdadera olla de grillos.

Hay que suponer que los hombres experimentados a que se alude serán los amigos de «El Correo» y los neuróticos, pedantes, medianos y ambiciosos los que son de su parroquia. Pero ¿qué es lo que entenderá el diario fusionista por «hombre experimentado»? Por la deficiencia del lenguaje el calificativo así puede querer designar al que tiene experiencia como a aquel que ha sido a experiencia soñoliento. ¡Afortunadamente tanto monta para el caso! Si la dirección de los hombres expertos da al país el resultado que todos vemos, no es mucho que las gentes se inclinen a adherirse en brazos de los neuróticos y alborotados. Y si la capacidad y el mérito de los gobernantes han de ser apreciados por vía de experimentación vive Dios que la que ahora presentamos no puede ser más concluyente.

A bien que los hombres expertos de que se trata tienen razón para quejarse. No hubo jamás César Augusto ni dictador supremo, ni monarca despótico ni virir oriental, ni baja de tres colas, ni sustán hijo, del Profeta que gozarán de un poder semejante al suyo. Es una potestad ilimitada, incondicional, absoluta. Es la omnipotencia en cuanto cabe en lo humano. Ellos mandan, dominan, señorean. Ellos fabrican el Parlamento. Ellos amenazan al poder real y a veces se le imponen. Ellos disponen a su antojo de la bolsa del contribuyente. Ellos suspenden si les place los derechos del ciudadano. En sus manos están, amen de los del Estado, los destinos de todo el mundo. Iglesia, ejército, magistratura, profesorado, todo depende de ellos. Hacen obispos, generales, jueces, maestros. El último advenedizo de la política tiene a su merced el porvenir y la carrera del sacerdote, del magistrado, del militar herido en cien combates, del profesor encanecido en la enseñanza.

Esos hombres son inviolables, irresponsables, intangibles. La ley no les alcanza. El Código no reza con ellos. La nación en su propiedad; el Estado su patriotismo. Como Dios desde los cielos, en opinión de los creyentes; así ellos desde las alturas de su posición oficial, premian ó castigan, ensalzan ó humillan, protegen ó persiguen, hacen ó deshacen, sin deber a nadie en el mundo cuenta de sus actos.

Un poder tan omnímodo, tan colosal, tan absoluto; ¿qué se funda? ¿En la religión? Todos esos hombres son laicos, sin pretensión siquiera de institución divina. ¿En la victoria, en la gloria de las armas? Casi todos son pacíficos burgueses. ¿En la sangre y en los blasones? Apenas hay alguno entre ellos que no pertenezca a la plebe. ¿En la riqueza? Esa se va a buscar, no se la aporta a la política. ¿En la popularidad? Ninguno de ellos la posee. ¿En el saber? Se ha convenido que es un estorbo para el hombre público. ¿En la virtud? Los Aristides no prosperan. ¿En la representación de grandes intereses sociales? No hay entre ellos quien pueda legítimamente ostentarla. ¡Singular especie de poder, único en la historia! Se explica la prepotencia del monarca consagrado, del sacerdote ungido, del César victorioso, del dictador triunfante, del mago popular, del príncipe linajudo, del rico, del sabio, del santo, del prudente. Pero el que un caballero particular que nada tiene de ídem, sin investigadora, celeste, sin misión histórica, sin aureola y sin cerciolo, se constituya así en dueño y señor de los demás y llegue a hacer de sus conciudadanos mangas y capirotes, eso que lo explique quien pueda.

El camino por donde a tales alturas se

asciende, es bien conocido. Un mozo listo, lleno de fecundia y desparrajo, se agarra al faldón de un personaje. Con ó sin contrato matrimonial, logra pescar un acta. En el Parlamento «esgrime» la sin hueso. Se «credita» entre sus compinches de travieso y desconfiado. Forma parte de comisiones; presta servicios al partido. Cultiva el distrito, importuna en la oficina, da destinos, se hace grac cacique. Se erige en rey de talías, tiene clientes, forma mesnada. Impones honor y recole al jefe de la agrupación. Es de rigor que falte a sus compromisos, quebrante sus promesas; cambie de casaca y haga traición a la fe jurada. A ser posible debe empezar, como Ibrahim Claret, por salvar a la virgen democracia y luego hacerse neo. Llega en fin a mi stiro y hétele personaje. Ya no depende de nadie y de él depende todo. Mediante esas pruebas de rectitud, de capacidad, de valor de abnegación, de patriotismo, el Estado le confiere sobre el destino de todos el mero y mixto imperio.

Así se han formado esos «hombres experimentados» contra soberanía conspiran hoy, al decir de «El Correo», los neuróticos, las ambiciosos, los medianos y los pedantes. Cuando, después de estos antecedentes, el éxito no sanciona la usurpación ¿es maravilla que se siga el desprestigio? Gobierno, poder, autoridad son en verdad grandes palabras. Quiénes osan mermar los respetos que a tan altas cosas se deben? Nadie tanto como aquellos que sin razón las representan y sin mérito las ejercen.

ALFREDO CALDERÓN.

NOTICIAS GENERALES

Interesante al comercio

Dicen de Valenciano que el Ateneo Mercantil de aquella ciudad ha convocado a sus socios para ocuparse de asuntos de verdadera importancia.

Se tratará no sólo de la supresión del 40 por 100 que paga la industria y el comercio como recargo de contribución, sino de todos los problemas económicos que distintas sociedades y la prensa han planteado y que exigen meditada resolución.

El Ateneo Mercantil no quiere limitarse a reproducir las exposiciones de los gremios de Madrid y Barcelona, ni hacer una mera obra de crítica.

Trata de estudiar los problemas en toda su extensión y de llegar a afirmaciones, que elevará a los poderes públicos.

No se verificará por lo tanto una sola reunión, sino que se formará una especie de asamblea, que estudiará y resolverá, oyendo todas las opiniones, pesándolas, comparandolas, y deduciendo de este prolijo estudio las debidas consecuencias.

La Compañía Hispano-Venezolana, domiciliada en Barcelona reparte una circular que contiene las condiciones para la concurrencia a la Exposición que ha de celebrarse próximamente en Caracas. asunto que en las circunstancias actuales puede tener para España y especialmente para algunas de sus regiones evidentes oportunidades e intereses, dadas las ventajas que aquel país ofrece en concepto de nuevo mercado para nuestra producción.

La Cámara de Comercio de Zaragoza se reunió el jueves de la semana anterior por la tarde para acordar los preparativos de la Asamblea de representantes de todas las Cámaras de Comercio de España, que se celebrará en aquella capital el día 20 del corriente mes.

En breve se enviarán las correspondientes circulares de invitación, calculándose que serán de 38 a 40 las que envíen representantes y que éstos ascenderán a 150.

La reunión tendrá efecto en el salón de actos del Casino Mercantil.

En el comercio existe el propósito de rodar tal acto de la importancia que requiere, tanto por la calidad de personas que han de visitar la capital de Aragón como por la resonancia que indudablemente tendrá la Asamblea.

Los representantes que vayan a Zaragoza serán obsequiados espléndidamente.

En la Escuela superior de Comercio de Málaga se ha vacante la cátedra de «Historia general del desarrollo del comercio y de la industria y de Complemento de Geografía», dotada con el haber anual de 3.000 pesetas. La plaza ha de proveerse por concurso.

En la Real Academia Española se ha celebrado junta pública y solemne la tarde del seis del corriente para adjudicar el premio fundado en 23 de Enero de 1891 para recompensar obras dramáticas, a la comedia original del difunto señor don José Feliú y Collina, titulada «María del Carmen».

Ha leído un estudio sobre el teatro de Gil Vicente, el Sr. D. Marcelino Menéndez Pelayo.

Antes de darse por terminado el acto se han entregado a los aseriores laureados en los certámenes ordinarios «abiertos por la Academia de 1893 y 1895 los premios que en ellos han obtenido.

Se hallan vacantes y deben ser provistos las plazas siguientes:

En el territorio de la Audiencia de Albacete ha de proveerse por examen una escribanía de actuaciones en el Juzgado de primera instancia de Valdepeñas.

En el territorio del Colegio Notarial de Palma la notaría de Baupio, que ha de proveerse por concurso.

Un empleado del Ayuntamiento de Arróniz (Navarra) se ha fugado, llevándose una respetable cantidad de fondos del municipio.

¡Buén viaje!

Una comisión de oficiales voluntarios del ejército capitulado de Santiago de Cuba se propone visitar a la Junta directiva del Círculo Militar, con el objeto de adoptar un acuerdo acerca de la situación en que se hallan por falta de recursos y ante la imposibilidad de regresar a la gran Antilla.

Se encuentra vacante en la facultad de medicina de la Universidad de Valladolid la plaza de director de trabajos anatómicos, dotada con la gratificación anual de 1.500 pesetas, la cual ha de proveerse por oposición.

TOQUES DE EFECTO

«Esta Nécora es de oro! Con insolente cinismo y una intención pobretona muy propia de su carlismo, quiere acometer la empresa desde su púlpito indigno de tachar mi noble idea, puesta por siempre al servicio de causas nobles y justas. Justicia y nobleza... amigo! Defiender la Libertad y atacar al fanatismo, desenmascarar bribones hundir para siempre el vicio impiantando sobre esto la hermosa moral del Cristo es elevado, es sublime, es la doctrina que hizo para redimir al mundo quien por ella ha sucumbido. Es el monumento santo donde el Progreso bendito hallará firme baluarte por los Siglos de los Siglos. ¡Y no lo que tú defendes! que es contrario, a lo que el hijo del honrado carpintero predicó y al mundo dijo: «Libertad fraternidad!» esto que se halla en los libros de la católica historia y duermen en los archivos de vuestros cristianos templos porque no lo usais! ¡Impios! Lo que proclamais vosotros es la idea del carlismo contraria a la humanidad amante del Cristianismo. Es la corona de espinas impuesta por los judios al hijo de Nazaret; es el salivazo inicuo que Caifás lanzó insolente sobre aquel rostro sufrido de Jesús: Es el fatídico IN-RI que los fariseos como La Nécora indignos, pusieron sobre el madero donde el Apostol bendito lanzó su postrer aliento y su último suspiro.

Tus retos, Nécora insulsa, y tus locos desvarios me tienen tan sin cuidado, que, de ellos, hago olvido. Desprecio cual de quien vienen esos burdos desafíos. «El Tonto» que hay en La Unión

(1.º) Por tener obligatoriamente que contestar a La Nécora, suspendo hasta mañana la terminación de este saipote.

Recortes y comentarios

DON CARLOS Y DOÑA BERTA

Drama ó saipote en un acto y en verso original de un chico simpático.

(Conclusion)

UIER Muchas gracias real señora! pues mucho me habéis honrado con esta regia puntera...

BERTA ¡Vete, vete, mentecato!

(con romantismo) (Ujier, vase foro sacudiendo los vestidos de su levitín e inclinándose profundamente.)

ESCENA III

CARLOS Y BERTA

(Carlos, cojiendo a Berta de una de sus manos, se dirije al sofá.)

CARLOS Siéntate aquí dulce anhele descansa breves momentos y desecha pensamientos de amargo dolor y duelo.

(Al llegar a este verso y al sofá, Doña Berta se sienta; pausa.)

¡Ah! ¿No es verdad que a tu marido de hermosa y brillante historia le corresponde la gloria de nacer donde ha nacido?

¿No es verdad que sus deberes jamás los ha olvidado? ¿y que nunca nunca a estado de jolgorio con mujeres?

¿No es verdad paloma mía que el derecho a la corona es solo de esta persona, que solo a tu amor se fia?

¿No es verdad que mis derechos por todos desconocidos, son derechos adquiridos por la historia de los hechos?

¿No es verdad que merecemos el nombre de majestades y que en villas y ciudades pronto aclamados seremos?

¿No es verdad que esos traidores de los derechos sagrados muy pronto serán colgados como premio a sus heroísmos?

¿No es verdad que todo el clero será por Nos respetado y las arcas del Estado lo auxiliarán con dinero?

¿Y qué frailes y jesuitas tendrán suntuosa morada permitiéndoles la entrada donde moren las monjitas?

¿Qué sujetado el obrero a nuestras aspiraciones serán muertas sus pasiones sus doctrinas y sus fueros?

¿No es verdad que al del Motín ese Nakeus endiabado ha de morir arrastrado por pillo y por galopin?

¡Oh sí! lo estoy comprendiendo en tus ojos seductores hermosos fascinadores que loco me estan volviendo.

Luchar con santa crueldad es nuestro fin, nena mía, cuando llegará ese día que muera la Libertad! (1.º)

TOQUES DE EFECTO

«Esta Nécora es de oro! Con insolente cinismo y una intención pobretona muy propia de su carlismo, quiere acometer la empresa desde su púlpito indigno de tachar mi noble idea, puesta por siempre al servicio de causas nobles y justas. Justicia y nobleza... amigo! Defiender la Libertad y atacar al fanatismo, desenmascarar bribones hundir para siempre el vicio impiantando sobre esto la hermosa moral del Cristo es elevado, es sublime, es la doctrina que hizo para redimir al mundo quien por ella ha sucumbido. Es el monumento santo donde el Progreso bendito hallará firme baluarte por los Siglos de los Siglos. ¡Y no lo que tú defendes! que es contrario, a lo que el hijo del honrado carpintero predicó y al mundo dijo: «Libertad fraternidad!» esto que se halla en los libros de la católica historia y duermen en los archivos de vuestros cristianos templos porque no lo usais! ¡Impios! Lo que proclamais vosotros es la idea del carlismo contraria a la humanidad amante del Cristianismo. Es la corona de espinas impuesta por los judios al hijo de Nazaret; es el salivazo inicuo que Caifás lanzó insolente sobre aquel rostro sufrido de Jesús: Es el fatídico IN-RI que los fariseos como La Nécora indignos, pusieron sobre el madero donde el Apostol bendito lanzó su postrer aliento y su último suspiro.

Tus retos, Nécora insulsa, y tus locos desvarios me tienen tan sin cuidado, que, de ellos, hago olvido. Desprecio cual de quien vienen esos burdos desafíos. «El Tonto» que hay en La Unión

(1.º) Por tener obligatoriamente que contestar a La Nécora, suspendo hasta mañana la terminación de este saipote.

con no ser un «chico listo» dispone de mucha tela y posee datos precisos con los cuales te pondría colorados los carrillos. Y aquí termino por hoy mis «toques de efecto».

Ha dicho.

El Tonto.

Correo de Galicia

Fallecieron en el Hospital Militar de la Coruña los soldados repatriados de Cuba Antonio Peres Fortes y José San Clemente Molinero.

Sus cadáveres fueron conducidos al Cementerio general, en donde recibieron sepultura.

¡Descanse en paz!

El cónsul de España en Buenos Aires participa el fallecimiento interesado del súbdito español D. José Lopez, Domínguez, ocurrido en Rio Janeiro, donde se encontraba accidentalmente, pues tenía su residencia en aquella capital, en la que tenía una Agencia de cambios en sociedad.

Era natural de Brues, partido de Carballín, provincia de Orense.

Los que se consideraron derecho a su herencia, habien acceditario ante el Juzgado de primera instancia de Buenos Aires con los comprobantes legalizados por el consulado Argentino correspondiente.

Se halla vacante la plaza de secretario del juzgado municipal de Rois.

En el mercado celebrado el cinco en el Campo de la Loña, de la Coruña resultaron catizados los cereales a los siguientes precios medios: trigo, a 4 pesetas forradas; maíz, a 3.75; con ceno a 3.50; cebada a 3; habichuela blanca, a 6.50 y habichuelas de color, a 4.50.

Se encuentra vacante en la plaza de médico del Ayuntamiento de Mugardos.

En la causa procedente del juzgado de Santiago contra Francisco Rodríguez López, por amenaza a un agente de la autoridad, se dictó sentencia, condenándole a dos meses y un día de arresto mayor accesorios y costas.

El soldado licenciado del ejército de Cuba, Andrés Fernández Blanco, ha presentado una instancia en el gobierno militar de la Coruña, solicitando la plaza de portero del Instituto de Santiago.

El juez de instrucción de Santiago, ota a Rosendo Marañón Navais, para que el día 16 del actan, comparezca en la Audiencia de la Coruña, para declarar como testigo, en la causa que por el delito de dolo de lesiones se instruyó contra Maximiano Quinteiro López.

En la próxima semana llegará a Santiago, el nuevo escribano de actuaciones señor don Mariano Doquart, excedente de la judicatura de Ultramar.

En el juzgado recibieron las órdenes para darlo posesión.

DE LA PROVINCIA

Nos lo suponíamos

Leemos en El Correo Militar:

«Se ha dicho que está ya acordado conceder al presidente de la comisión de París el título de marqués de Montero Rios, y aunque todavía no está acordado, parece que a los individuos rostanos se les concederán grandes cruces.»

Todo eso y mucho más se merecen. La patria agradecida verá con gustos esas recompensas que otorga el gobierno liberal, a los héroes de la comisión española.

¡Como que gracias a ellos nos quedamos sin colonias!

Y vaya lo uno por lo otro.

DE LA PROVINCIA

Nos lo suponíamos

Leemos en El Correo Militar:

«Se ha dicho que está ya acordado conceder al presidente de la comisión de París el título de marqués de Montero Rios, y aunque todavía no está acordado, parece que a los individuos rostanos se les concederán grandes cruces.»

Todo eso y mucho más se merecen. La patria agradecida verá con gustos esas recompensas que otorga el gobierno liberal, a los héroes de la comisión española.

¡Como que gracias a ellos nos quedamos sin colonias!

Y vaya lo uno por lo otro.

DE LA PROVINCIA

Nos lo suponíamos

Leemos en El Correo Militar:

«Se ha dicho que está ya acordado conceder al presidente de la comisión de París el título de marqués de Montero Rios, y aunque todavía no está acordado, parece que a los individuos rostanos se les concederán grandes cruces.»

Todo eso y mucho más se merecen. La patria agradecida verá con gustos esas recompensas que otorga el gobierno liberal, a los héroes de la comisión española.

¡Como que gracias a ellos nos quedamos sin colonias!

Y vaya lo uno por lo otro.

DE LA PROVINCIA

Nos lo suponíamos

Leemos en El Correo Militar:

«Se ha dicho que está ya acordado conceder al presidente de la comisión de París el título de marqués de Montero Rios, y aunque todavía no está acordado, parece que a los individuos rostanos se les concederán grandes cruces.»

Todo eso y mucho más se merecen. La patria agradecida verá con gustos esas recompensas que otorga el gobierno liberal, a los héroes de la comisión española.

¡Como que gracias a ellos nos quedamos sin colonias!

Y vaya lo uno por lo otro.

Vacantes en el Colegio de Sordo Ciegos establecido en la ciudad de Santiago, una plaza de alumno de primera clase y cuatro de la segunda, pensionadas por la Excmo. Diputación de esta provincia, los padres o encargados de los jóvenes menores de 14 años que tengan los defectos físicos mencionados ó que deseen darlos la más esmerada educación en dicho Establecimiento durante ocho años, dirijan sus instancias a esta Corporación dentro del plazo de quince días contados desde el 8 del corriente.

**El Boletín oficial** de esta provincia publica la relación de propietarios de fincas que han de ser ocupadas en el término municipal de esta ciudad para la construcción del trozo primero de la carretera de Puerto Bora al límite de Orense, á fin de que los interesados puedan reclamar contra la necesidad de la ocupación dentro del plazo de quince días contados desde el 8 del actual.

### Café de la Perla

La inauguración de la compañía guionada ayer, fué un acontecimiento, si los trabajos de los apreciables artistas que la forman, pueden considerarse serios y dentro de la verdadera escuela escénica.

Hablar desde los telares, manejando ademas el *automata* ó *fantoches* con tal perfección que el público se ilusiona y queda casi convencido de una realidad ficticia, claro está, pero digna del aplauso como el que ayer noche premió las obras que se pusieron en escena, significa que AQUÍLLA es BUENO, y que bien merece el elogio de su oído.

Auguramos al Café de la Perla muchas ganancias.

Hoy tendrán lugar las siguientes funciones desde las ocho.

1.ª Sinfonía por el Sr. Casas.

2.ª A las 9.—El sainete en un acto.

3.ª A las 10.—Una comedia en dos actos.

4.ª A las 11.—La aplaudida revista en un acto.

### Interrogaciones

Cortamos de La Voz de Galicia:

Los robos en Galicia.

De algún tiempo á esta parte se repiten con lamentable frecuencia los gol-

pes á mano armada en varios puntos de Galicia.

No hay para que citar hechos. Bien recientes están para quien sea los periódicos regionales.

La crónica criminal registra casi todos los días, ó todas las semanas, asesinatos y homicidios, y de algún tiempo á esta parte los asaltos á casas, doctores, y los robos de iglesias en despojado unen á las referencias de viajeros detenidos y robados.

Es indicio de recrudescimiento en los instintos de criminalidad?

Creemos que no.

Más tione caracteres de algo grave. El estado de penuria á que han llegado nuestros labradores es una sugestión permanente para los atentados que nos ocupamos.

La tarea, pues de las autoridades profortemente ha de ocuparse con mayor atención que nunca á evitar los primeros chispazos de un mal de incalculables consecuencias, y más que Guardia civil por las carreteras hacen falta, á nuestro juicio, sanas medidas de administración y estudio, detenido de las necesidades del labrador y jornaleros del campo, acudiendo con el remedio donde haga falta antes de que la crisis de la criminalidad corrompa la sana envoltura de honradez que indudablemente caracteriza á nuestros miseros paisanos.

La tarea de destipar de la sociedad lo podrido es de la Guardia civil, y de los jacos y los prosidios, después.

Primero hay que proveer, curar, luego.

La miseria ¡so! la miseria!

Para remediar este mal, esta putrefacción social en el labrador, son necesarios gobiernos republicanos.

La monarquía es el germen de esa criminalidad.

Pues... ya se sabe lo que hay que hacer con él: ¡partirlo!

Hoy se celebra en la vecina parroquia de Salede la fiesta dedicada á su patrón San Martín.

### Puente hundido

Una de las pilas de sostenimiento del puente que se construye en esta ciudad para el paso del ferrocarril, se hundió al colocar unas estadas para correr la plataforma.

Bajo el citado puente unos cuantos metros, quedando á nivel de las aguas. Anda el movimiento!

Ya se transporta por las líneas de la Compañía del Norte a las personas como á irracionales, á ciencia y paciencia del numeroso personal que tiene el Gobierno para que vele y ejerza vigilancia.

Pero, ya se ve: cómo han de corregir los inspectores del Estado los abusos de una compañía, de la que es presidente en sus ratos de ocio el Excmo. señor don Práxedes Mateo Sagasta, y que cuenta entre sus consejeros á muchos encopetados personajes?

### De La Concordia

Ha ingresado en el Regimiento de Morcia para prestar á la patria el servicio que por suerte le ha correspondido, el joven redactor de LA UNIÓN de Pontevedra D. Emiliano Iglesias.

Buen día y mejor suerte, querido amigo compañero!

### Diablos

Dicen de Roma que con motivo del próximo Congreso contra los anarquistas, el almirante Canero ha recibido cartas amenazando volar el edificio donde se celebran las sesiones.

Las autoridades adoptan grandes precauciones.

Dios quiera que el Vaticano, no sufra novedad alguna.

### Venta

Interesante para todo el que quiera trabajar y ganar dinero.

El señor Formanico, dueño del café Imperial de Vigo y del de la Parla de Pontevedra, traspa de dichos cafés, á causa de no poder atenderlos por su edad muy avanzada. Si alguno desea comprar los dos, ó uno solo, puede entenderse con su dueño en Pontevedra. También se admiten socios con las condiciones que se convengan.

En la Gaceta de Madrid del 6 del corriente se publica un anuncio por el que la Compañía Arrendataria de Tabacos convoca á concurso para proveer, con carácter provisional, seis plazas de empleados técnicos vacantes en las fábricas de Tabacos, dotadas con el sueldo anual de 2.000 pesetas.

En dicho anuncio se expresan las circunstancias que deben concurrir en los interesados, y los conocimientos que deben acreditar. Las solicitudes se admitirán hasta el día 30 del actual, todos los días laborables, de cuatro á seis de la tarde, en la dirección de la Compañía.

El *Heraldo del Magisterio* ha dirigido á la regente una solicitud á fin de que remedie en lo posible la triste situación de los maestros de escuela, á quienes se les adeuda más de ocho millones de pesetas.

En la Escuela Normal Central de Maestros se verificarán exámenes de reválida en el próximo mes de Diciembre, empezando los ejercicios el día 1 del mismo.

Los que aspiren á practicar dicha reválida deberán presentar sus solicitudes documentadas en la secretaría del establecimiento antes del día 29 del corriente.

### Tribunales

Ante el Tribunal del Jurado tuvo lugar ayer la vista de la causa procedente del Juzgado de Cambados contra don José Cortizo y D. Andrés Lopez Castroman por supuesta falsedad.

Acusaba á los procesados el Sr. Suarez Argüelles Teniente Fiscal de esta Audiencia, y defendían á los procesados los Srs. Fraga y Novás.

El Sr. Fraga que expone con claridad plantó la cuestión en su verdadero lugar, llevando al ánimo del Jurado después de un brillante informe, el convencimiento de la inocencia de sus defendidos, que eran traídos al banquillo por la ambición de la política y el caciquismo.

El Jurado dictó veredicto de inculpa bilidad y la sala sentencia absolutoria de conformidad con aquel.

Bra de esperar así, dado el informe emitido desinteresadamente ante el Tribunal, como poritos, por nuestros queridos amigos y redactores D. José Juncal y D. Joaquín Poza, quienes sostuvieron que las firmas que aparecían en el presupuesto adicional del 96 del Ayuntamiento de Carril en donde se suponía comotida la falsedad, no habían sido echadas por la mano del Sr. Lopez Castromán.

Hoy se ve á ante el mismo Tribunal, la causa por expención de moneda falsa también del Juzgado, de Cambados contra Soledad de la Cruz Filomena Alonso.

Defienden á la procesada los Srs. Fraga y Novás.

### ¡Al Sr. Alcalde!

Nos parece de perlas la orden dada por el Sr. Alcalde concerniente á la raza canina.

Lo que nos nos parece de perlas por ser impropio de países cultos, es que, en medio de la vía pública se proporcione á los canes la *morcilla*, dándose el espectáculo poco edificante de ver morir públicamente al perro vagamundo escena que causa triste y penosa impresión, sobre todo en las personas de humanitarios sentimientos.

Puede el Sr. Alcalde emplear el lazo y con él cazar la familia perruna que transita sin bozal por las calles de Pontevedra.

En Madrid, Barcelona, Valladolid y la misma capital de Galicia, los perros vagamundos cogidos al lazo se encierran durante tres días en el depósito destinado al objeto y el dueño que desee recoger su can, abona al Municipio una multa apropiada. Con esto gana el tesoro municipal.

Si el perro, depositado esos tres días, no fuere recogido por sus dueños, se procede á su sacrificio por medio de la asfixia.

Las pieles de la raza perruna, que ya se sabe tienen aplicación á diferentes industrias, también pueden ser vendidas y las cantidades que por ellas den, claro está que ingresa en las cajas municipales.

Mánde lo hacer así el Sr. Alcalde y se lo agradecerán muchísimo las personas sensatas.

### Las minas en Gaitela

Por D. Santiago Ugarte vecino de Bhabao se han presentado en el Gobierno civil de esta provincia solicitudes de Registro de las siguientes portonecias mineras:

Una con el nombre de *Tercera* en Castiño Ayuntamiento de Bayona; otra *Primera* en Paulón; Ayuntamiento de Nigrán, otra mas en Porto Salvadore; Ayuntamiento de Lama; y una mas en el paraje de la Inzua; Ayuntamiento de Bayona.

Todas de hierro.

### Pérdida de una cartera

Se ha perdido una cartera en el trayecto del Puente de la Barca á la Perograna. Contiene una escritura de 32 duros y 100 pesetas, en un billete del Banco. A la persona que la entregue en la administración de este diario, se le gratificará espléndidamente.

# SECCION DE ANUNCIOS

## TEJA PLANA

Superior á todas las marcas similares. Superior á la de Marsella.

VEINTE POR CIENTO MAS BARATA

Ver sus modernas ampliaciones en Vigo y sus cercanías y no dejarse engañar con tejas similares.

Cemento Portland marca: CUCO

Idem Id. Id. DOS AGUILAS

Lo reciben directamente de la fábrica

PRECIOS SIN COMPETENCIA

CAL HIDRÁLICA.—CALVIVA FINA

Superior para bloques y estuques. YESOS para cielos y estuques.—Baldosines en Portland, diversos dibujos.—Baldosines.—Ornamentos en Portland.—Tuberías, Gayos, Códigos, Sifones y Cubetas.—Azulejos blancos y de color.—Ladrillos huecos y comunes.—Ladrillos refractarios.—Arenilla refractaria. PINTURAS patentes francesas, para la Marina.—Pinturas molidas al aceite de todas clases.—Pinturas en polvo.—Acotes de lienza, crudo y cocido.—Agun rías.—Barnices, Secotes, Masillas, Aceite y Valvolines para las máquinas.—Cabot de Algodón para la limpieza, etc. etc.

Todo á precios reducidos y de clase superior

Ruperto Lumberras y C. VIGO

## NORDDEUTSCHER LLOYD

COMPANIA DE VAPORES-CORROS DE LLOYD NORT-ALEMAN

### LÍNEA RAPIDA

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para LA PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase en sus espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

El 20 de Noviembre de 1898, saldrá de Villagarcía directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor

MARK

El 4 de Diciembre saldrá también el vapor

BONN

El 18 de Diciembre saldrá también el vapor

WITTKIND

El 31 de Diciembre saldrá también el vapor

AACHEN

Vapores alemanes para Montevideo y Buenos Aires sin hacer escala en el Brasil. Viajes referidos en 17 días.

Para más informes dirigirse á los Agentes en VILLAGARCIA

SEÑORES HIJOS DE JOSÉ GARCIA REBOREDO

## LA UNION

Organo del partido de Fusión Republicana de la provincia de Pontevedra

Se publica todos los días excepto los siguientes á festivos.

Horas de despacho en la Administración: de 9 á 12 mañana y de 3 á 6 tarde.

### SUSCRIPCIÓN

En Pontevedra, una peseta al mes.

En el resto de la Provincia, España, y Portugal, 3/75 pesetas al trimestre.

Islas Adyacentes y Extranjero, 15 duros trimestre.

### ANUNCIOS

En 3.ª plana, línea del cuerpo 10 á una columna, 10 céntimos.

En 4.ª idem, 5 idem.

### RECLAMOS

Línea del cuerpo 10, 15 céntimos.

### COMUNICADOS

Línea del cuerpo 10, 25 céntimos.

### ESQUELAS DE FÚNCION Y GRACIAS

En 1.ª plana tamaño corriente, 30 pesetas. Ocupando media página, 100 ídem.

En 3.ª plana tamaño corriente, 5 ídem. Ocupando media página, 30 ídem. Pagos adelantados.

LA UNIÓN DE PARÍS  
PILLORES DEHAUT  
DE PARÍS  
no tienen en purgarse, cuando la necesidad. No tomen el aco ni el curante, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que á su le conviene, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

## FARMACIA

### JOAQUIN TEMES NIETO

28, PLAZUELA DEL AYUNTAMIENTO, 28

Especialidad en Ortopedia.  
Representante de la mayor parte de los productos españoles.  
Representante de varias acreditadas casas de Londres.  
Único depositario de las célebres *Tabletas Migranina*.  
Aguas minerales de todas clases.  
Se abre á cualquier hora de la noche.

28, PLAZUELA DEL AYUNTAMIENTO, 28

## GRAN FOTOGRAFÍA MADRILEÑA

DE F. ZAGALA

Medalla de Plata, 1887.—Medalla de Plata, accesit á la de oro, 1895  
En este antiguo y acreditado establecimiento continúan haciéndose toda clase de trabajos con la mayor perfección y economía por los procedimientos modernos

ESPECIALIDAD EN TRABAJOS DE NIÑOS

AMPLIACIONES EN TODOS TAMAÑOS EN NEGRO Ó EN COLOR

COLECCION DE VISTAS DE LA PROVINCIA ESPECIALMENTE EN AGUAS Y MONUMENTOS

### POTOGRAFO DE LA SOCIEDAD ARQUEOLOGICA DE PONTEVEDRA

11, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 11

### AZUFRE LIQUIDO VULCANIZADO

PREPARADO POR EL

### DOCTOR TERRADES

El *Azufre liquido Vulcanizado del Doctor Terrades*, convierte al momento el agua común en sulfurosa, muy rica en principios minerales, constituyendo con ventaja y economía á la de los manantiales. Combate bien los HUMORES, ya sean herpéticos, sarnosos, escrofulosos ó sífilítico-crónicos. Así, pues, las erupciones picantes, úlceras crónicas, granos, tumores, escoriaciones, fistulas, induraciones, erisipelas crónicas, fetidez del aliento, supuraciones, fujos é irritaciones permanentes en la piel ó en las mucosas caen bajo su dominio. Es indispensable á las mujeres que al dejar la menstruación sientan prurito en la piel y hervor en la sangre. Prueba evidente de su eficacia, es que los niños de toda que padecen erupciones insidiosas de carácter humoral, se curan con gran rapidez, tomándolo la mujer que les dá el pecho que en nada le perjudica.

Se usa en bebida, baños, lociones y pulverización, en cualquier época del año. Los señores médicos lo recetan con frecuencia, por ser bien conocidos sus propiedades le perjudicia.

Pueden tomárselas las mujeres embarazadas que padecen esas enfermedades en la seguridad de que harán un gran bien al hijo que lleve en sus entrañas pudiendo ellas salir beneficiadas igualmente, pues ambos se ven libres de esas irritaciones imperiosas que tanto abundan en los recién nacidos y en las madres después del parto. SU EFICACIA ES MUCHA. SU PRECIO MODICO de 10 reales.—Pídase en todas las principales farmacias de España y del Extranjero y en Pontevedra en la acreditada botica de D. Enrique Eiras Puig.—Calle de San Román núm. 27.